Celeo Redes Operación Chile S.A.
Avda. Apoquindo, 4501 Tel.: +562 32024300 *www.elecnor.com*
Piso 19, oficina 1902
7580128 Santiago

HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a junio de 2019, lo siguiente:

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotrans formadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de marzo de 2019, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19 Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoria externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
2. Se aprobó la distribución de dividendos por MUS$17.317, su forma de pago y se informó sobre la política de reparto de dividendos.
3. Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2019.
4. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
5. Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 2019, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19, Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, los accionistas de la Sociedad acordaron, entre otras materias, lo siguiente:

1. Modificar los estatutos sociales, aprobando una disminución del capital de la Sociedad en la cantidad de $25.000.999 de Dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares"), fijándose como nuevo capital estatutario la cantidad de $52.267.592,37 Dólares, dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado.
2. Que dicha disminución de capital sea pagada por la sociedad en especie, mediante el reparto de la totalidad de las acciones emitidas por Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., de propiedad de la Sociedad, al accionista Celeo Redes Chile Limitada.